Resolución Nº 629/2023.

POR LA QUE SE AUTORIZA LA INICIACIÓN DE LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACION DIRECTA PARA LA MEJORAS EN ESPACIOS PUBLICOS ID N° 435.881.

Guajayvi, 19 de septiembre del 2023.-

V I S T O:

El Memorando UOC del día de la fecha emanado de la Unidad Operativa de Contrataciones (U.O.C.), y;

C O N S I D E R A N D O:

Que, a través del citado documento, solicita la autorización para la iniciación de los procedimientos para la obra mencionada y que está debidamente prevista en el Programa Anual de Contrataciones y con disponibilidad en el Presupuesto de Gastos de la Municipalidad, correspondiente al ejercicio 2023, en el rubro código 521-030-11.

Que, de conformidad con el artículo 15º del Decreto 2992/19 que reglamenta la Ley Nº 2051/2003 "DE CONTRATACIONES PUBLICAS", corresponde la estimación del costo de cada contrato a fin de determinar el procedimiento de contratación y la afectación específica de los créditos presupuestarios.

Que, corresponde a la Unidad Operativa de Contrataciones (U.O.C.), ejecutar los procedimientos de planeamiento, programación, presupuesto y contratación de las materias reguladas en esta ley, así como otras funciones asignádales por el Decreto Reglamentario mencionado, por tanto:

EL INTENDENTE MUNICIPAL, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES;
R E S U E L V E:

Art. 1º. AUTORIZAR la iniciación de los procedimientos de la Contratación Directa para la MEJORAS EN ESPACIOS PUBLICOS ID N° 435.881.

Art. 2º. DISPONER la elaboración del costo estimativo.

Art. 3º. DISPONER la invitación por escrito a los potenciales oferentes para que presente su oferta económica en sobre cerrado.

Art. 4º. ENCOMENDAR la realización de la tarea citada precedentemente a la Unidad Operativa de Contrataciones (U.O.C.).

Art. 5º. AUTORIZAR a la (U.O.C) a realizar cualquier modificación mediante adenda en caso de consulta o solicitud de modificación.

Art. 6º. COMUNICAR a la Dirección Nacional de Contrataciones Publica, DNCP

Art. 7º. ANOTAR, registrar, comunicar a quienes corresponda y, cumplido, archivar.

MUNICIPALIDAD DE GUAJAYVI SECRETARIA GENERAL

ELIZANDRO ARIEL ORTELLADO VILLAR
Secretario General

MUNICIPALIDAD DE GUAJAYVI INTENDENCIA

ING. ALVARO ARIEL SALDIVAR DENIS
Intendente Municipal